

## "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN, DE SIETE OBRAS". EXPEDIENTE 1.567/2018.

## 1. MESA DE CONTRATACIÓN

- 1. La mesa de contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas y calificar la documentación administrativa.
  - 2. La Mesa de Contratación estará integrada por:
    - a) Presidente:
    - Titular: Dª. Rocío Feliz de Vargas Pérez, Concejala Delegada de Contratación.
    - Suplente: D. Juan Carlos Cruzado Punter. Concejal Delegado del Infraestructuras.
    - b) Vocales:
    - Vocal 1:
      - Titular: D. Ricardo Mongay Lancina, Secretario General del Ayuntamiento de Teruel.
      - Suplente: D. Martín del Castillo García, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Teruel.
    - Vocal 2:
      - Titular: Da. Ma. Pilar Manzano Sánchez, Interventora Municipal Acctal. del Ayuntamiento de Teruel.
      - Suplente: Da. Ana Ortiz Ortiz, Técnico adscrita a la Intervención Municipal.
    - Vocal 3:
      - Titular: D<sup>a</sup>. Silvia Rodríguez Mengual, Técnico de Contratación del Ayuntamiento de Teruel.
      - Suplente: Técnico de Administración General que se designe al efecto.
    - Vocal 4:
      - Titular: Antonio Torner Bellido, Director del Servicio Técnico de Infraestructuras.
    - c) Secretario:
    - Titular: D. José Miguel Campos Fuster, Administrativo de Contratación.
    - Suplente: D. José Javier Cortés Izquierdo, Administrativo de Contratación.

Contratación 1